



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 06 de Marzo de 2014

055/14

Expte. N° 14.028/14

VISTO:

La presentación realizada por el Director General de Obras y Servicios de esta Universidad, Ing. Jorge A. Rovaletti, mediante la cual solicita analizar la posibilidad de contratar un Profesional para la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de Instalación Eléctrica del Block “B” de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 953-SPU-14 se autoriza la puesta en marcha de la Convocatoria 2014 del “Programa Seguridad – Etapa II – Instalaciones Eléctricas”;

Que el Ing. Rovaletti destaca que la fecha tope para la presentación en Mesa de Entradas de Ministerio de Educación, con toda la documentación exigible es el 14 de marzo de 2014;

Que por lo antes expuesto, y dada la urgencia se procedió a gestionar la Contratación Directa N° 01/14 para la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de Instalaciones Eléctricas del Block “B”, Escalera y Ascensor de la Facultad de Ingeniería;

Que a tales efectos se procedió a invitar a tres (3) Empresas a participar de la Contratación Directa N° 01/14;

Que mediante informe de la Dirección Administrativa Económica Financiera se aconseja adjudicar la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de Instalación Eléctrica del Block “B” de la Facultad de Ingeniería a la Empresa FIELDWORKS por reunir las condiciones necesarias de los dos presentados;

Que el gasto que nos ocupa, será atendido con el Presupuesto de Subdependencia: Administración – Subsubdependencia: Decanato – F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 04/2014 a Fs. 18 de estos actuados;

Que oportunamente se dará intervención al Servicio Jurídico de esta Universidad a los fines de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 435351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

055/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte. N° 14.028/14

Administrativos según lo dispuesto en su Art. 7°;

Que el presente caso se encuadra en los artículos 24 y 140 del Decreto N° 893/12;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 01/14, a la Empresa FIELDWORKS – C.U.I.T. N° 20-26485197-2, con domicilio en Sebastián Elcano N° 1.001 – Dpto. “C” - Barrio Grand Bourg - Salta, con el fin de elaborar el Proyecto de Mejoramiento de Instalación Eléctrica del Block “B”, Escalera, Baños y Ascensor de la Facultad de Ingeniería, por un importe total de \$ 28.218,62 (Pesos VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 28.218,62 (Pesos VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS) a la Partida: 3.4.1: ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD, de la Unidad Subprincipal: ADMINISTRACION – Unidad Sub-Subppal: DECANATO – F.F. 16.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Asesoría Jurídica, a la Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa